

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades  
c/ Miguel Ángel, 11  
28010 – MADRID

Madrid, 23 de marzo de 2011

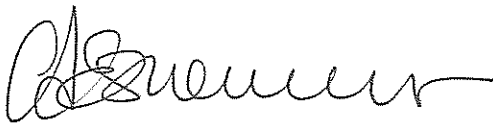
Ref.: Hecho Relevante – Endeudamiento superior al 5% de IIC gestionadas por  
INVERGIS GESTIÓN S.A., S.G.I.I.C

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28.1 del RD 1309/2005, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de referencia.

El día 18 de marzo de 2011, el endeudamiento de SIMA AHORRO SICAV representaba el 5,77% y, por tanto, superaba el 5% del patrimonio de la IIC. Dicho exceso, originado por un error operativo, quedó regularizado con fecha 21/03/11.

Atentamente,



INVERGIS GESTIÓN, S.A., SGIIC  
P.P.

Inversis Gestión, S.A. S.G.I.I.C. - Avda. de la Hispanidad, 6 - 28042 Madrid - Tel. 91 400 14 00 - Fax 91 406 76 25 - C.I.F. A-78992328 - R. M. de Madrid T.9.123. F. 103. H. 85.567-2. INSCRIPCIÓN 1ª inscrita en el R. Administrativo de S.G.I.I.C. de la C.M.V. con el número 105